



✠  
Quarenta maravedís

SELLO CUARTO, QUAREN  
TA MARAVEDÍS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Viene con expresion del efecto lo S. D. Juan Tomé de  
de Rivera, D. Fran. de Paula Escob, y D. Ramon  
Algar hisienda presente: Que haviendo presenido  
a Antonio Clavera, y otros companeros maestros de  
Panaderos que en la mañana del día de ayer tuvie-  
ron presenida media fanega de trigo de la tierra  
de Ariza, y otra media del de la Corcha actual para  
reducirla a Ariza, y practicar las demas dilig.  
con el fin de executar la Cabicata de San Marcos  
que se determino en Cavildo de veintey seis del actual  
no se havia encontrado por efectos de no haber  
venido trigo en otros o dia dias, ni en el de ayer  
a la puerta, pero haviendo llamado en el de hoy  
a Dho. Clavera ha manifestado acavosa de com-  
pan Panolome Cisterna segun le ha dicho su  
hermano, un cargo de trigo de la tierra, y que en  
el referido dia de ayer tuvo un poco procedente de  
Belmonte, haviendo cortado el primero en esta  
Ciudad a ochenta y seis m<sup>d</sup> p. y el seg.<sup>do</sup> a  
setenta con mas veintey de Ponte: Entendido  
por la misma acavosa. Que respecto a la ne-  
cesidad en que se ve este Pueblo del sustido de Pan  
por las variaciones del precio de los trigos que  
aconocen en el dho, y otras, de consiguiente de  
Ariza pues ha llegado el caso de tomar la

